

V.

LAS RELIGIONES DE ESTADO.

EN los países en que hace diez y ocho siglos los espíritus llevan el sello de una casta sacerdotal, sucede necesariamente, que se acostumbran á mirar el principio religioso como el monopolio del sacerdote. Él solo posee la fuente de los pensamientos sagrados; él solo puede enseñar, Dios al hombre. Nada parece mas extraordinario que la idea de que el verdadero soplo de Dios se encuentra fuera de las Iglesias. No quereis ser siervos del sacerdote, luego sois impíos; esta consecuencia se deduce por sí misma.

En una palabra, no se admite allí como religioso sino lo que lleva la impresion de la casta. A donde este sello no aparece, todo sentimiento es sospechoso, como el oro que no lleva la marca oficial. Ved aún, el horror que inspiró á la Asamblea constituyente esta proposicion tan simple, y que no es sino el resumen de todas las revoluciones religiosas modernas, á saber, que cada hombre debe procurar ser su propio sacerdote. El escándalo fué infinito; sin embargo la revolucion estaba todavía en pié.

Una de las cosas que mas me han admirado luego que he comenzado á reflexionar, ha sido ver en los espíritus que ya no tienen religion positiva, sobrevivir la mayor parte de las formas, de los hábitos, de las antipatías, de las preocupaciones arraigadas por un dogma particular. No creen ya, y tienen, con la mayor fé del mundo, todas las preocupaciones de la creencia que rechazan.

¡Cuántos volterianos tienen horror á la reforma, al divorcio, como el católico mas ferviente! se asemejan á los hombres á quienes se ha cortado un miembro y que continúan sin embargo, sufriendo en

el miembro que ya no tienen. Las mas violentas injurias contra Lutero, padre de toda revolucion, han sido proferidas por revolucionarios que se hacian el eco de pasiones católicas, de que ya no tenian conocimiento.

El hábito secular de una religion de Estado hace que, cuando se proclama la libertad de cultos, todas las creencias reconocidas tienden á hacerse otras tantas religiones de Estado. ¿No es evidente que en las leyes nuevas, el catolicismo, el protestantismo, el judaismo representados en los consejos, con exclusion de todo otro culto, se hacen otras tantas creencias oficiales? En lugar de una doctrina infalible, encuentro tres. Queda por ver si la libertad de conciencia ha ganado mucho en ello.

Cuando una religion acostumbrada á reinar sin rival se vé súbitamente obligada á descender de esa supremacía, semejante caída es inmensa. Pero eso no se verifica en un dia. Un clero no se resigna fácilmente á abdicar una soberanía absoluta de diez y ocho siglos. Con la esperanza de recobrarla, consiente desde luego en interesar en ella á sus mas violentos adversarios. Antes de abatirse á no ser mas que una opinion poderosa, la antigua religion convida á las que habia combatido anteriormente, á dividir con ella su herencia oficial: para estar segura de conservar la autoridad de una religion de Estado, consiente en admitir muchas.

Por otra parte, no sé qué espíritu de advenedizo se desliza aquí y allá en las sectas nuevamente emancipadas. Olvidando su larga humillacion, infatuadas y como aturcidas de verse las iguales de sus perseguidoras, se hallan herejes que legitiman su advenimiento oficial, apresurándose á dar así alguna prenda de intolerancia. Tal discípulo de Calvino, emancipado, cuya doctrina es una insurreccion permanente contra el Papa, apoya la restauracion del Papa sobre el libre exámen de las bayonetas y de la metralla.

Esta época de apostasía es doblemente odiosa; pero ella no hace mas que preceder á aquella en que todas las religiones que han pretendido las prerogativas que una sola poseía antiguamente, anulándose y renegándose por sus concesiones recíprocas, se reducen todas juntas á la condicion de un sistema ó de una opinion.

Sin embargo, antes de llegar á ese punto, son todavía necesarias largas esperiencias. ¿Cómo en este país, hacer admitir fácilmente que el corazon del hombre pueda abrazar el cielo, sin que sea la obra esclusiva del sacerdote? ¿Cómo persuadir que fuera de los cultos reconocidos pueda haber un pensamiento religioso que no sea la propiedad, el monopolio de alguno de ellos? En las sociedades que conservan todavía un último resto del molde de las antiguas castas sacerdotales, cada hombre está marcado en el mundo religioso segun dos ó tres clasificaciones, de las cuales no le es permitido escapar. Sois católico, muy bien; solo vuestro cura puede enseñaros á vuestro Dios. Vos, protestante, pertenecéis al pastor; vos, judío, id á vuestro rabino. Hé aquí toda la clasificacion. En cuanto á aquel que no quiere encerrarse en una ú otra de estas especificaciones, está condenado á no existir bajo el punto de vista religioso.

La sociedad ha hecho tres casos: podeis escoger entre ellos. Fuera de ellos nada queda. Porque notad que tengo libertad de escoger una de estas religiones, que cada una de ellas es considerada como infalible aisladamente; pero que me es preciso encerrarme absolutamente en una ú otra. Si yo me elevase á un pensamiento que comprendiese todas; si yo inculcase en el corazon del niño un pensamiento bastante grande, un ideal bastante amplio para abrazarlas á todas en un principio comun de adoracion, esto seria una abominacion filosófica, un panteismo infernal.

Hé aquí tres verdades supremas, igualmente sa-

gradas, igualmente indiscutibles, que llevan todas el sello del Estado; estoy obligado á aceptar una de ellas á condicion de maldecir las otras dos; y si yo quiero conciliarlas en el corazon del niño, esto es, segun vosotros, una doctrina abominable. Confesad al menos, que el resultado es curioso.

No hace mucho tiempo que encontré á un hombre de buen sentido, antiguo oficial de húsares, nuevamente versado en la teología, excelente liberal ademas, y apoyando todo lo que exige el bien de la religion. Vosotros me embarazais, le dije, al hablarle; yo quisiera no desobedecer la ley, y sobre todo no atacar la religion. No sé cómo hacer, ilustradme.—Véamos, me dijo, y sed breve.—Primera cuestion: Siendo católico, si yo demuestro que el protestantismo es una religion falsa, ¿ataco con esto la religion? De ningun modo, me contestó.—¡Bien! le dije; ¿y siendo protestante, demuestro que el catolicismo no profesa la verdadera fé?—La cosa es mas difícil. Os lo acordamos, sin embargo, si tomáis vuestras precauciones. En buena hora, le dije; y si siendo judío demuestro que el catolicismo y el protestantismo son falsos?—Esto es cuestionable. Pero en fin, en rigor, podria pasar. Alentado con estas respuestas, proseguí y le dije: Verdaderamente sois mas liberales de lo que se cree. Pues que tengo la libertad de rechazar cada una de estas iglesias en particular, es claro que nada me impide combatir las todas.—Alto ahí, me dijo, no podiais.—De manera, le contesté, que puedo bien repudiar dos religiones, de tres, pero estoy obligado á toda costa á conformarme con la enseñanza de la tercera.—Eso es, precisamente.—Pero si no puedo refutarlas todas, sin duda me será permitido reunir las?—¡Oh! ¿en cuanto á eso es imposible! Desengañaos, eso seria un error capital. Eso es lo que se llama panteismo.—Así, le dije, segun la teología de esos señores, yo no puedo ni refutarlas todas, ni conciliarlas todas.—No, ciertamente, es preciso escoger;

despachaos. Bien, quiero suponer que me apoyo en otra religion.—¿De cuál hablais? exclamó con admiracion. El Estado no reconoce mas que tres ó cuatro á lo mas:—Pero en fin, si yo invocase una quinta?—Seria entonces un club, puesto que no está dotada.—¿El carácter que segun vosotros, distingue una religion positiva, verdadera, de una religion falsa, es el estar dotada?—Aparentemente. ¿Qué! ¿este culto interior, esta nocion de lo divino que yo encuentro en mí sin consultar á ningun sacerdote?—¿Vamos, pues! eso no cuenta legalmente, y no puede impedirnos que ultrageis la religion. Una última pregunta, le dije. ¿Cuál?—Héla aquí: ¿Podria yo al menos preferir atrevidamente, abiertamente, la filosofia al Coran?—Esperad, me dijo, apliquemos aquí nuestro gran principio.—¿Cuál? le dije yo. ¿Cómo! contestó, ¿lo habeis olvidado ya? ¿El Corán está dotado, ó no lo está?—Lo está, le dije.—Si está dotado, querido mio, debe ser sagrado para vos.—Vuestra teología es bizarra, le dije.—Así es, me contestó, terminando la conversacion con mal humor.

¡Ved, pues, qué desórden de ideas, cuando queréis sin emplear la fuerza brutal para restablecer la unidad de creencias, destruir la libertad de discusion religiosa! Es preciso absolutamente que sepamos lo que la sociedad moderna entiende por estas palabras: Atacar la religion.

Un hombre enseña públicamente en su catecismo que sus antepasados han hecho muy bien en crucificar á Cristo; que seria necesario hacerlo hoy nuevamente si volviese á la tierra; que las escenas del Calvario y de la Pasion han sido actos de justicia; que Cristo es un falso profeta, que como tal, es preciso continuar escarneciendo su memoria de generacion en generacion. Ese hombre no ataca al cristianismo, porque es judío; lejos de ser reprimido es tal vez ministro.

Otro profesa públicamente tambien en su catecis-

mo que Lutero y Calvino han sido hombres incomparables por haber derribado el Papado en la mitad de la Europa; que es necesario perseverar en este odio á la Iglesia romana; que segun las palabras del primer reformador es la Babilonia de los profetas. Este hombre no ataca al catolicismo, porque es protestante; habla en un templo ante miles de oyentes. Tendrá tambien su parte en el poder del Estado.

Un tercero aparece, profesa y enseña públicamente, siempre en su catecismo, que el judaismo es un deicidio; el protestantista una religion engañosa, condenada al infierno. Ese hombre no ataca ni al judaismo ni al protestantismo, porque es católico. No habla mas que en cuarenta y ocho mil cátedras el mismo dia y á la misma hora. Es á él á quien pertenecerá la direccion del Estado.

Viendo esto, un cuarto personaje se presenta modestamente. Repite en términos frios el juicio que acaba de oír proferir, con privilegio oficial á sus tres predecesores. Yo acepto, dice, todas sus conclusiones; despues inclinándose, ¿no podria yo, añade, tener tambien mi parte en el Estado, pues que yo resumo en tan buenos términos como me es posible, lo que profesan los tres dignatarios que han hablado antes que yo?—¿Quién sois? se le dice.—Filósofo, contesta.—Eso es otra cosa, amigo mio. Todo lo que estos señores han dicho unos de otros es excelente y religioso en su boca; pasando á la vuestra se convierte en crimen, en impiedad. Ultrajais la religion. No salamente no tendreis dignidad alguna, sino que ireis esta noche á dormir á la conserjería. Tened la bondad de esplicarme esta antimonia, decia, retirándose hácia su carcelero. Si yo hubiese dicho las mismas cosas como sectario, me hallaria á la cabeza de la nacion. Las he dicho como filósofo y me hallo en prision.—Precisamente, dijo el carcelero, hé aquí la puerta.

¿Qué lástima! dijo el filósofo, nunca sabré qué método emplean ellos para descubrir si yo hablo como

filósofo ó como sectario.—Entrad siempre, dijo el carcelero; y cerró la puerta con tres llaves.

Que se me diga abiertamente, si la libertad que la Francia tenia en el siglo décimo quinto la ha perdido la Francia en el décimo nono, y si es permitido pedir, como lo hacian los Clemengis, los Gerson, la reforma radical de la Iglesia; ó bien si toda controversia sobre este punto está prohibida; si cada Iglesia está en lo sucesivo bajo el resguardo del sello oficial; si la discusion no tiene ya derecho de ocuparse de ellas.

En la nueva mezcla que se verifica á nuestra vista de las sectas religiosas y de las facciones políticas, nadie sabe ya donde comienza ó donde acaba su derecho de criatura moral. El dominio espiritual, aumentado con el dominio de la policía, ¿dónde comienza, dónde acaba? ¿Qué hacer para separarlos, para distinguirlos? En este caos en que cada teogonía está custodiada por un espía, que se me diga lo que tengo derecho de imaginar, de negar, de afirmar. Hacia cualquier lado del universo moral que yo me vuelva, veo un infinito bajo la mano de la policía.

Mientras la fé es la regla de las cosas religiosas, cada uno sabe perfectamente lo que está prohibido en estas materias; pero cuando es la policía la que determina la parte de respeto debido á las creencias, se establece la mayor incertidumbre sobre los límites de la libertad de discusion. En el tiempo en que el catolicismo solo era la religion de Estado, sabia positivamente que el protestantismo y el judaismo quedaban abandonados á la libre discusion filosófica. Pero hoy, por favor, decidme: ¿dónde acaba, dónde se detiene el derecho? ¿Desciende el catolicismo al rango de los cultos que era perfectamente permitido á cada uno condenar por la filosofía? ¿ó bien todos esos cultos han sido igualmente colocados fuera de la accion de la controversia? Vosotros no quereis tender lazos; decid pues, claramente lo que intentais hacer del espíritu humano.

¿A qué grande objeto moral le dejais la libertad de aplicarse? ¿á qué reducís su accion si comenzais por sustraer á su exámen, á su curiosidad, á su crítica ó aun á sus represalias todo lo que habeis marcado con un sello oficial en el mundo religioso?

A medida que criais nuevas religiones de Estado, disminuís el dominio del pensamiento público. ¿En qué direccion del espacio y del tiempo irá á refugiarse sin peligro de tropezar, de herir á uno de esos tres mundos igualmente inviolables, catolicismo, protestantismo y judaismo? ¿Cómo hacer para no estrellarse contra uno de ellos, pues que hablando propiamente, ellos son toda la historia? ¿Cómo subsistirá el espíritu filosófico sin ofender ninguno de esos sistemas religiosos que pretenden ocupar cada uno el infinito y el absoluto todo entero? El solo medio es cesar de existir.

Conciliacion de todas las contradicciones en el anonadamiento de la inteligencia y la ceguedad del espíritu, hé aquí á dónde conduce necesariamente esta vía abierta á muchas religiones oficiales.

El pensamiento laico, entregado á sacerdocios enemigos, no escapa á la opresion del uno sino para espiar bajo la opresion del otro. ¿Si evito á Gregorio VII, es para ser castigado por Lutero ó por el gran rabino! Se entrevé en este camino un despotismo intelectual de que la humanidad no ha tenido ejemplo en ninguna época. De todas las obras que honran al espíritu francés, ¿hay una sola que hubiese sido posible en este sistema de ahogamiento hecho, la regla de la inteligencia nacional?

En el círculo trazado por la inquisicion española, quedaban aún espacios infinitos abiertos al pensamiento del hombre; podia examinar libremente, refutar todo lo que no era la creencia del santo oficio. ¿Pero puede uno figurarse la razon filosófica amurallada entre el catolicismo, el protestantismo y el judaismo? La Francia habria consumado cinco ó seis revoluciones para aprisionar al espíritu humano bajo la custodia de tres policías sagradas.

VI.

¿CUAL DEBE SER LA POLITICA DEL CATOLICISMO?

Los hombres políticos que no tienen una fé seria en sus principios, se imaginan fácilmente que depende de la buena ó mala voluntad de un clero el cambiar en un momento la ley y el génio de una religion. No ven que las religiones son principios que obran independientemente de los hombres, y que no pueden cambiar sin revoluciones, es decir, sin hacer que una religion sea reemplazada por otra. Los mejores creen que con alguna diplomacia se conseguirá entrar en composicion con los dogmas; y no perciben que ellos son las víctimas de esta diplomacia con lo inmutable. Atrincherados en su silogismo, ¿cómo deben reírse los hombres de sacristia de la pretendida guerra que se les hace! No es con transacciones de ese género como la filosofía habia conquistado su lugar y como la Francia se habia emancipado de la edad media.

Confieso que me es imposible ser de la opinion de los que piensan que la falta del catolicismo consiste en no aliarse con la libertad. Esto equivaldria á decir que el paganismo pereció por haber cometido la falta de no haberse convertido al cristianismo. Si esa religion, tal como está constituida, escuchase los consejos de los que la invitan á representar los principios democráticos; si tuviese la desgracia de colocarse, aunque no fuese mas que por un solo dia, en la corriente de las libertades modernas, se trasformaria, esto es, se descompondria indudablemente al contacto repentino del aire vital. Se dice que el cristianismo ganaria en ello. Yo no sé; lo que hay de cierto es, que el catolicismo, tal como lo conocemos, se heriria de muerte.

Pio IX ha cometido la imprudencia de ponerse en contacto con una sombra de libertad. Esta sombra ha estado á punto de destruir, no solamente al prin-

cipe temporal, sino aun al soberano espiritual, ¡tan incompatible así es la libertad con el espíritu de esa institucion! ¡Cuánto tiempo será necesario para que el papado repare, si tal cosa es posible, el perjuicio que se le ha causado por esa infidelidad de un momento á su principio! Segun las solas luces humanas, puede decirse que jamás lo reparará.

Todos los que en estos últimos tiempos han querido introducir elementos liberales en el catolicismo, han imaginado lo contrario de lo que es necesario á esta institucion. Es evidente que todo el que quiera seriamente conservarla, debe seguir el camino precisamente opuesto. Todos los teólogos juntos no podrian hacer que el catolicismo ortodoxo estuviese de acuerdo con la libertad moderna, del mismo modo que todos los matemáticos de la tierra no podrian igualar el círculo al cuadrado. Por no haber visto estas leyes del mundo religioso, es por lo que la Francia ha sido lanzada al liberalismo católico que debia hacerla hundirse en la mentira y en la servidumbre.

Volvamos á la naturaleza de las cosas. Nadie lo ha indicado mejor ni con mas recta razon que M. de Maistre. Su valor es lo que ha establecido muy claramente las condiciones vitales de la institucion católica en la sociedad moderna. Despues de haberlas percibido, las ha definido con la fuerza y la sangre fria del legislador. Ha visto claramente que para dar nuevo temple á la autoridad católica es necesario volverla de nuevo á su principio, es decir, al espíritu reaccionario del Concilio de Trento. Ha colocado intrépidamente las condiciones de salvacion en la alianza del catolicismo y del absolutismo. A esa sociedad le ha dado, sin temblar, por lazo, el verdugo; y la ley que ha establecido es tan exacta, tan conforme á la esperiencia, á la naturaleza de las cosas, á la historia, que cualquiera que no la siga en todo su rigor, está seguro de comprometer al catolicismo por todo lo que emprenda para defenderlo.